



F2 / III SALÓN ANUAL DE ARTE FOTOGRÁFICO

Patrocinio de la Federación Argentina de Fotografía N° 2019/06

Tenemos el agrado de invitarlos al F2 / III Salón Anual de Arte Fotográfico.

2 - SECCIONES:

Se establecen 6 Secciones:

- » **COLOR** [Libre]
- » **MONOCROMO** [Libre]
- » **TRAVEL** (color y/o monocromo)
- » **NATURALEZA** (color y/o monocromo)
- » **PAISAJE** [Libre] (color y/o monocromo)
- » **RETRATO AMBIENTADO** [Libre] (color y/o monocromo)

Sección PAISAJE [Libre] (color y/o monocromo)

Se toma el concepto en su más amplio sentido, pudiendo ser un paisaje natural, con o sin intervención del hombre, marino, urbano, etc., inclusive los paisajes imaginarios y/o creativos. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color. Los puntos serán asignados a la Sub-Sección Color.

Sección RETRATO AMBIENTADO [Libre] (color y/o monocromo)

Responde a retratos de personas (individual o grupal) de cualquier sexo o edad en ambientes reales o ficticios. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color. Los puntos serán asignados a la Sub-Sección Color.

5 - DERECHOS DE PARTICIPACION:

El derecho de participación para autores federados será de:

- » \$150 / 1 (una) sección
- » \$280 / 2 (dos) secciones
- » \$400 / 3 (tres) secciones
- » \$500 / 4 (cuatro) secciones
- » \$580 / 5 (cinco) secciones
- » \$650 / 6 (seis) secciones

Los autores no federados deberán adicionar \$80 extra sobre el valor de cada sección.

Modos de pago:

- » Depósito en cuenta bancaria **NUEVA CUENTA**

Titular / Emiliano Fernández

Banco / Hipotecario

Tipo / Caja de Ahorro

Moneda / Pesos

Nro. / 4-052-0002923650-2

Cuil / 20-25434422-3

CBU / 04400523-40000292365021

Enviar comprobante de pago a salon@f2sociedadfotografica.com

El autor que no cumpla con este requisito se lo tendrá como no abonado en su participación y, por lo tanto, no se juzgarán sus obras.

6 - JUZGAMIENTO:

El juzgamiento estará a cargo de los destacados jurados que se indican a continuación, siendo el fallo de los mismos inapelable.

TERNA 1 / COLOR · RETRATO · PAISAJE

- » Norberto Righetti SFAF-EFIAP [FotoGrupo 30/40]
- » Rubén Nasillo [Grupo Fotográfico Capital]
- » Javier Martínez [Grupo Fotográfico Parque]

TERNA 2 / MONOCROMO · NATURALEZA · TRAVEL

- » Adolfo Lamédica EFAF [Foto Club Del Plata]
- » Susana Mangas DFAF [Grupo Fotográfico Capital]
- » Hans Muller [Autor Libre]

7 - PREMIOS:

PREMIOS A LAS OBRAS (por sección)

- » **Primer Premio** / Trofeo F2 y Medalla FAF
- » **Medalla de Honor** (seis) / Medalla F2
- » **Mención de Honor** (cantidad a designar por el jurado) / Ribbon F2

PREMIOS A LOS AUTORES

- » **Trofeo F2** / al autor ganador del salón con más fotos aceptadas.

Los mismos serán entregados el día de la inauguración.
Los premios podrán ser declarados desiertos.

9 - CATALOGO:

Se confeccionará un catálogo en formato PDF, el cual se distribuirá entre los participantes vía email.

10 - FECHAS DEL SALON:

Fecha de Cierre :: Jueves 16 de Mayo de 2019
Fecha de Juzgamiento :: Viernes 24 de Mayo de 2019
Notificación de Resultados :: Martes 28 de Mayo de 2019
Inauguración :: Sábado 19 de Octubre de 2019

11 - OTROS:

Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora en acuerdo con el veedor FAF designado.

Consultar el resto de los puntos en el reglamento general único de salones virtuales.

La FAF se reserva el derecho de resolver cualquier inconveniente no publicado en dicho reglamento.

Emiliano Fernández SFAF-EFIAP / **Director del salón**
Jorge Resta EFAF-EFIAP y Belén Arroyo / **Equipo**

salon@f2sociedadfotografica.com
www.f2sociedadfotografica.com